

ocasion. Este es uno de tantos modos, y quizá el mas pernicioso, de adular bajamente á la nacion, y de impedir que reconociendo sus yerros, adopte una conducta mas juiciosa, discreta y circunspecta; y esta es tambien cabalmente una prueba palpable de que, supuesto que *todos* hablan sin cesar entre nosotros de nuestra *infancia* y de *nuestra juventud*; quiere decir, que si esta nacion, por su corta edad, se entrega sin parar, á continuos desórdenes, y que si se halla condenada á vivir todavia por mucho tiempo en tan peligrosa *infancia*, es preciso convenir en que necesita de un tutor ó pedagogo, que armado de competente autoridad y poder, ponga término á semejante estado de cosas, y la haga entrar en el camino de la discrecion, del honor y de la virtud.

Muy semejantes nosotros á los españoles, (pues al fin fueron nuestros padres) se ven actualmente despedazados por una desastrosa guerra civil, que es de temer continúe sus estragos aun despues de resuelta, como ya lo está en favor de Isabel II, la cuestion de sucesion, con el completo vencimiento de las armas de la jóven reina sobre las del pretendiente; porque allá tambien, arrastrados los hombres de deseos ilimitados de perfectibilidad social, equivocándose los legisladores en la idea de que sus conciudadanos están tan adelantados como ellos en la teoría de los principios de verdadera libertad, dotaron al pueblo de instituciones que, para ser benéficas, requerian anticipadamente una preparacion que no podia esperarse en un pais gobernado antes por Felipe II, por Carlos IV y por Fernando VII y bajo la tutela de la Inquisicion. Y adviértase, que esas instituciones son

menos libres que las que nosotros, hijos de esos mismos españoles, hemos adoptado: Y no se dirá que los españoles están en su *infancia* política, en el sentido que por acá damos á esta espresion, pues *algo mas de veinte años* cuenta su existencia como nacion soberana é independiente. Allá, como acá, no ha estado el mal sino en que, consultando los directores de ambos pueblos *sus propios deseos únicamente*, no quisieron *contar con aquellos* al dictar las leyes que habian de regirlos. No vaya á inferirse de ahí que yo opine porque convendria á la España continuar bajo los mismos principios de gobierno que la gobernaron hasta el 29 de Septiembre de 1833, *nada de eso*: lo que si me ha parecido un delirio, que har-to caro están pagando los españoles, es, que se les haya creído aptos para recibir con fruto, un grado de libertad, superior aun al que se ha creído conveniente para la nacion Francesa, en su actual situacion; sin embargo de la innegable superioridad de este último pueblo en ilustracion, y de su mayor antigüedad en el ejercicio de sus derechos políticos. ¡Y nosotros pretendemos aventajar á ambas naciones! ¡Así estamos pagando cruelmente tan loca presuncion!

Fuera de eso, y supuesto que como antes he dicho, todos confesamos nuestra *suma juventud*, ó lo que es lo mismo, nuestra ignorancia, nuestra debilidad, y el mal uso de nuestras pasiones: ¿no reconocemos en el mismo hecho, la imposibilidad de ser regidos por el sistema republicano, que solo puede prosperar á la sombra de las virtudes, que no llegan á su completo desarrollo sino en la edad madura? “*La república representativa*, repito con Chateaubriand, *será el esta-*

“do futuro del mundo; pero su tiempo no ha llegado todavía.”

Y si las naciones que nos llevan tan inmensurable ventaja en la carrera de la civilizacion y en el ejercicio de las virtudes políticas, no pueden aspirar todavía al régimen republicano, ¿podrá este convenirnos á nosotros, que todos los dias tenemos que apelar á nuestra *infancia* ó *juventud* para disculpar, siquiera en parte, nuestra pequeñez y nuestra miseria?

“Aténas en medio de *las tempestades republicanas* (sigue diciendo el mismo escritor) produjo, durante un siglo, un gran número de hombres distinguidos en la ciencia de la guerra, en las letras y en “las artes.” ¿Y en México, en la quinta parte de un siglo hemos visto descollar *uno siquiera* de esos hombres distinguidos? Pero en cambio hemos tenido de comun con Atenas, *las tempestades republicanas*. . . . !!

“¿Y Grecia? (continúa el escritor) no le disputo el honor de sus Aristides y Fociones (1). Mas me estremecen los recuerdos de la *venalidad* de sus Demóstenes, “y los *dolos* y *artificios* de su Pisistrato.”. . . . En México no hemos tenido oradores como Demóstenes, ni genios como Pisistrato, pero lo que no ha faltado es, la *venalidad*, el *dolo* y los *artificios* que oscurecieron las eminentes cualidades de aquellos grandes hombres.

“Montesquieu, agrega el referido escritor, coloca “el santuario del honor, de la reputacion y de la virtud, en el seno de la repúblicas” Y pregunto yo ahora, ¿quién hay en México, que abierto el libro de nuestra historia, como nacion republicana, no se asombre de

(1) ¿Quién podrá disputarnos á nosotros los nuestros?

la inesactitud de esta doctrina respecto de nosotros? Y si Montesquieu resucitara y viera esto que llamamos *república mexicana*, ¿no se indignaria al ver que, aplicando así á México sus principios, se hace de ellos la impugnacion mas enérgica y victoriosa?

Continuando el testo del mismo célebre autor del Espíritu de las leyes, citado por nuestro escritor, “aquellos bienes, dice, se consiguen tambien en los “países en que se pronuncia con noble orgullo el dulce nombre de la patria” ¿Y qué hombre que sepa lo que es *noble orgullo* puede sentirlo al pronunciar el nombre de una patria desacreditada, aunque sea *república*? Y á pesar de que la Gran-Bretaña, la Francia, y otros países europeos son regidos *monárquicamente*, ¿se atreveria nadie á dudar siquiera, que un ingles ó un frances &c., pronuncie con *noble orgullo* el dulce nombre de *patria*? ¿Y, puede, acaso, producir vanagloria en ninguna persona de sano juicio, el título de ciudadano de una nacion, de la que el mismo escritor de quien voy hablando, (no extranjero, *sino nacional*) hace la pintura que con tan denegridos colores nos presenta en su discurso?

Y despues de trazar con tan enérgica vehemencia el sombrío bosquejo de la desesperada situacion de nuestro país, situacion que si no es el resultado inmediato de los principios republicanos establecidos entre nosotros, á lo menos no han podido estos evitarla; ¿será razonable, será justo, será lógico siquiera, anatematizar anticipadamente, como el mismo escritor lo hace, y aplicar el epíteto de *miserable*, al que se atreviese á indicar á la nacion su dictámen en favor de otra forma de gobierno que la republicana, bajo cu-

vos auspicios proclama alta y pomposamente el mismo escritor, que la patria se ha hundido en la inmoralidad, en la miseria y en la abyeccion? ¿Será un “*miserable*” el que, no contentándose con estériles declamaciones, y penetrado de dolor y de vergüenza el corazón, desconfía de que *el genio y las virtudes*, cuyo auxilio se está vanamente invocando veinte años ha, sean bastantes á sacarnos del triste estado en que nos hallamos, cuando, como nadie se atreverá á negarlo, no alcanzó la eficacia de ese *genio* ni de esas *virtudes* para la empresa mucho mas fácil de impedir que cayeramos en él? Pues qué, ¿hay algun pueblo que se vea condenado á no admitir precisamente mas que una sola y determinada forma de gobierno, por mas opuesta que sea á sus costumbres, y mas nociva á sus verdaderos intereses? ¿Habrá quien se atreva á sostener que los pueblos han sido hechos para las formas de gobierno, y no estas para los pueblos? En un pais donde *todo es permitido*, ¿solo merecerá el apodo de *miserable*, el que impulsado de su conviccion y movido de su desinteresado patriotismo, sujeta al ecsámen de sus conciudadanos la cuestion de si en vista de la esperiencia, les convendrá adoptar la misma forma de gobierno que rige á todas las naciones mas antiguas y civilizadas? ¿Esa forma de gobierno, de la cual se dijo hace cosa de veinte siglos; “nunca parece mas benéfica y hermosa la libertad, que bajo los auspicios de un rey piadoso y justo (1)?” ¿O ha olvidado por ventura el escritor de quien voy hablando, “que en política, como en religion, no pueden es-

(1) *Numquam libertas gratior ex quam sub rege pio.*—CLAUD.

“tar sometidas las conciencias á las mismas influencias, á las mismas impresiones, y que de consiguiénte, hombres que buscan igualmente el bien, pueden, “*sin faltar* (á lo menos ante Dios) seguir direcciones opuestas?” Consulte enbuenhora cada uno su propia conciencia; pero séame lícito á mí, no apelar sino á *la mia*, en tan grave coyuntura.

Pero es imposible que deje de parecer muy extraño, que el mismo escritor que tilda con el acerbo epíteto de *miserable* al mexicano que *proponga* el establecimiento de una monarquía entre nosotros, “aun cuando se halle fatigado por la situacion melancólica de nuestros negocios,” se difunda en prodigar tan ec-sagerados é hiperbólicos elogios al *sublime héroe de Iguala*, que no se limitó á *proponer* la monarquía, sino que él mismo se *hizo* monarca de los mexicanos, y no por los medios mas plausibles. Semejante contradiccion, ó sea inadvertencia en un escritor de tanta nota, puede dar lugar á que se nos pregunte con sobrada justicia, ¿si son estos los progresos que hemos hecho en la carrera de la libertad y de la tolerancia política? Y si por una simple *opinion dominante* en los pueblos mas civilizados y mas celosos de su prosperidad, se califica de *miserable* á un ciudadano, ¿cuál será la denominacion que se reserve para los que promueven guerras civiles, y las perpetúan á fuego y sangre con todo su lamentable séquito de calamidades y desastres?

Y, ¿no deberá sorprender igualmente que el escritor á que me contraigo haya asentado que; “*los resentimientos, los ódios, todas las pasiones capaces de debilitar la fuerza de un gobierno, de turbar el*

“*sosiego, de comprometer la seguridad y la dicha de un pueblo, han emponzoñado su vida,*” habiendo exclamado antes: “*¡En dónde estamos! En una situación violenta y caprichosa. La señal infaliblemente característica de que el estado social declina y se corrompe, es el aumento progresivo de la fuerza de las pasiones, y la disminución, también progresiva, de la fuerza de los deberes.*” Y mas adelante agrega, hablando también de nuestra república. . . . “*Lujo de palabras, frases engañosas, promesas vanas, confusión en los designios, desacierto en los medios; tal ha sido el fugaz sistema de gobiernos, que atropellándose unos á otros, desaparecieron todos, sin dejar en pos de sí ni una sola memoria sólida de utilidad ó beneficencia.*”

“Entre zarzas y abrojos, entre espinos y malezas, ha debido descollar la venenosa planta de la discordia. ¡Ay! ¡cuántos pesares y sustos, cuántos infandos males ha producido á los incautos mexicanos! Aquellos tiempos que lamentaba el primer historiador de Roma, tiempos en que se *traspasaron los límites de la paciencia humana, apenas pueden compararse con nuestros días de aflicción y desconsuelo.*”

“Largas guerras civiles han agotado, por decirlo así, el entusiasmo que acompaña á la regeneración de los pueblos; y el frío egoísmo que hace abandonar su suerte al capricho y antojo de un puñado de audaces, aspira á remplazar aquel sentimiento desinteresado, que es siempre una esperanza y un apoyo en las grandes crisis de los estados. Yo no exagero, conciudadanos. ¡Ojalá y en esta tierna festividad pudiera apartar de vuestros ojos, un cuadro en que débilmente se bosquejan deplorables desgracias, y

“para los corazones virtuosos motivos de arrepentimiento y de dolor profundo!”

“Dos meses ha que el cañon tronaba en las calles y en las plazas de la opulenta capital. No hemos venido á este ameno sitio, sin notar los escombros y ruinas de magestuosos edificios que hemos podido heredar, y no hemos sabido respetar. A vuestro paso, desde el templo de las augustas ceremonias, observásteis salpicada con sangre de mexicanos, la carrera, antes de triunfo, ahora de penosas lamentaciones.”

¡Puede darse nada mas tétrico ni desconsolador para un mexicano amante de su patria, que esta pintura, cuya funesta fidelidad no puede ni ponerse en duda siquiera, pues que se apoya en hechos que á nadie es dado negar? Y confesando el escritor á que me contraigo que, “*todos nuestros sistemas de gobierno han desaparecido, sin dejar en pos de sí ni una sola memoria sólida de utilidad ó beneficencia*” ¿no reconoce la existencia de un vicio radical, sea en todas esas formas de gobierno ó en el pueblo mexicano, que se ha dejado regir pacientemente por ellas, que ni una sola memoria de utilidad ó beneficencia han dejado? Antes bien, han producido largas guerras civiles; un frío egoísmo, que “*hace abandonar la suerte de los pueblos al capricho y antojo de un puñado de audaces; abundante efusión de sangre, y hasta ruina de magestuosos edificios que hemos podido heredar, y no hemos sabido respetar;*” de tal manera que, (continúa el mismo escritor) “*aquellos tiempos que lamentaba el primer historiador de Roma, tiempos en que se traspasaron los límites de la*

"*paciencia humana, apenas pueden compararse con nuestros dias de afliccion y desconsuelo.*"

¿Y cuál es el remedio que el autor propone para unos males tan agudos é inveterados? No es otro que el de recomendar á la nacion uno de esos sistemas de gobierno (1) que, como él mismo dice con tanta verdad, *no han dejado en pos de sí ni una sola memoria de utilidad ó beneficencia*, é invocar, al propio tiempo un *genio* y unas *virtudes* que no se han dado á conocer hasta ahora; siendo tal vez una prueba de que no existen, las vergonzosas miserias que con tanta exactitud refiere el autor. Y á tal punto me parece débil é insuficiente el remedio que indica, que llegaria yo á sospechar la coincidencia de sus opiniones con las que forman el objeto de mi publicacion, si por ventura no hubiera lanzado aquel escritor, el acerbo epíteto de "*miserable,*" contra el que se atreviese á pronunciar la palabra *monarquía*; siendo así, que la parte mas importante y razonada de la oracion del autor, tiene por objeto probar, como lo prueba, que no hemos sabido ser republicanos, de donde, en buena lógica, debemos deducir los demas, que tampoco sabremos serlo en lo sucesivo. Y sin embargo de eso, repito, insiste, *en que no hay salvacion para nosotros sino en la república!!!*

Bastante libre y franca hasta ahora entre nosotros la libertad de escribir, para que pueda ser el vehículo de los principios mas opuestos, de las opiniones

(1) Seguramente que el autor solo habla de las varias modificaciones que entre nosotros han tenido los principios republicanos; pero no pudiendo llamarse propiamente monarquía el mismo imperio fundado por D. Agustín de Iturbide, no debemos mirarlo como un ensayo plausible del sistema monárquico.

mas absurdas, y de las ambiciones mas mezquinas, que jamas han pensado respetar la ley fundamental del estado, atacada en todas ocasiones, y muchas de ellas á fuerza de armas; no estrañaré que los interesados en la permanencia del sistema republicano, esto es, los que encuentran en él su propia utilidad y conveniencia, manifiesten un *simulado* escándalo, y un *real y verdadero* resentimiento que fácilmente trasluciremos por entre el velo del liberalismo, con que intentarán cubrirlo al oírme proferir la palabra *monarquía*; pues está en el orden natural de las cosas teman, que se les escape de las manos la presa que creían tener ya asegurada para siempre. Y tal vez se verá, que los mismos que veinte veces han atacado *con las armas en la mano* la constitucion del estado, se escandezcan porque yo publico, por medio *de la imprenta, mi opinion*, de que la convencion que debería reunirse, precisamente con el fin de anular la constitucion actual, tenga *la libertad necesaria* para escoger el sistema de gobierno *mas conveniente á la nacion*; pero me consuela la idea de que bien se verá, que los que hacen alarde de profesar, en su mas estensa latitud, los principios democráticos, son los que, si quisieran parecer consecuentes con esos mismos principios, menos pueden decorosamente combatir mi proyecto; pues que se reduce, á que aquel cuerpo, de eleccion popular, sea verdaderamente sin restriccion alguna, el organo fiel de la voluntad del pueblo.

Todavía hemos de ver como los que han prohibido con su cooperacion, y apadrinado con su silencio, ó con sus reticencias en otras ocasiones; y sin ir mas lejos, el mes de Julio último y posteriormente, los horrores de

la mas immoral y sangrienta anarquía, cuyo principal objeto era la destruccion de la constitucion del estado; todavia, para colmo de escándalo hemos de ver, repito, como porque yo emito simplemente *una opinion*, van á aparentar una *santa indignacion*, y á invocar contra mí la ira del cielo. ¡Como si fuera un crimen *proponer* (no *con las armas en la mano*, ni en medio de los horrores de un *motin*, sino por una via tan *pacífica y legal*, como es la de la imprenta) que retrocedamos al plan de Iguala (1) y adoptemos por enseña, el glorioso estandarte, bajo el cual pelearon y triunfaron los padres de nuestra independéncia! ¡Como si fuera un punible absurdo *recomendar* que se *examine*, si convendrá á la nacion mexicana el principio monárquico, que universalmente rige en el mundo civilizado! Para todo estoy preparado, desde que llegué á persuadirme, que hacia un servicio á mi pátria poniendo el dedo en la llaga, que si no se cura, ha de causar inevitablemente su muerte,

Cuanto llevo espuesto, ha engendrado en mi ánimo la íntima conviccion, de que el cuerpo que con el carácter de congreso constituyente, ó de convencion, haya de convocarse, deberá venir, como ya he dicho, omnímodamente facultado para fijar la suerte de la nacion. Y puesto que á ella toda entera debemos apelar en esta grave y solemne coyuntura, no alcanzo á descubrir cual otro poder emanado directamente de la nacion, como deben serlo todos los poderes del es-

(1) Entiéndase que solamente me refiero al principio monárquico consignado en aquel célebre documento, que ahora mas que nunca, acredita la alta sabiduria de sus autores.

tado en una república popular y representativa, pueda restringir su accion, que debe ser completamente libre, desembarazada, omnipotente. De ningun modo creo, pues, que convendrá fijarle anticipadamente las bases de su conducta, como otras veces lo hemos visto practicar entre nosotros, en mas ó menos idénticas circunstancias; siendo evidente, que si tales bases se impusiesen, quedaria la convencion sin la libertad necesaria para separarse de ellas; y su obra, de grande y magnífica que convendría que fuese, degeneraria en una tarea mezquina, reducida á la aplicacion de los mismos principios que de antemano se le hubiesen fijado. No deben ser otras las miras ni las intenciones de cuantos se interesan en el bien de esta nacion; debiendo encaminar todos sus conatos: *Primero*, á que la convencion porque claman los hombres desprecupados de todos los partidos, pueda tomar cumplidamente la voz del soberano, legitimar las nulidades, cicatrizar las heridas, cubrirlo todo con el olvido, y marcar la senda de la ley y del honor perdida en veinté años de crímenes, de desórden y de confusion: *Segundo*, esta convencion debe ser libre y espedita, y competente para todo, como lo es y ha debido serlo la voluntad del soberano. *Tercero*; siéndolo, debe decidir cual sistema de gobierno convendrá que adopte la nacion.

Tales son las cuestiones fundamentales que deberian examinar con sinceridad, y buena fé, los escritores patriotas, concienzudos é ilustrados.

Si las opiniones que he procurado hacer valer en este escrito no se hallan totalmente destituidas de razon y

conveniencia, no pueden dejar de producir un doloroso conflicto en el ánimo de los patriotas honrados que hasta ahora habian fundado toda su fé en los principios republicanos, mirándolos como el medio mas seguro de producir y afianzar la prosperidad y gloria de la nación. Bien comprendo por eso mismo, y por mi propia esperiencia, la grandeza del sacrificio que les impone la fuerza irresistible de los sucesos que nos han colocado en una situación tan crítica, en que forzosamente se ha de variar de direccion, si no queremos ver estrellarse la nave del estado en los innumerables escollos que la rodean. Pero ¿cuándo no ha sido costoso un desengaño? ¿Cuándo ha sido grato abandonar principios de gobierno favoritos de los que se esperan tantos bienes y venturas? Pronlongada y penosa ha sido la lucha entre mi *razon* y mi *corazon puro y sinceramente republicano*, antes de persuadirme de que no es la senda que hemos seguido hasta aquí la del bienestar y el honor de nuestra pátria, y de que, si no la abandonamos, nuestra ruina es tan cierta como irremediable.

La gravedad y trascendencia de los males urgen por un remedio pronto y radical. Si México no tuviera que temer agresiones extranjeras, como lo que ya le ha arrebatado una parte de su territorio, menos riesgo habria en dejar al tiempo la mision de señalar el remedio de nuestros males. Pero no es esa por desgracia la situación de nuestro pais, cuya independenciamiento veo inminentemente amenazada por nuestros codiciosos vecinos, que se complacen á las claras en nuestras desgracias, y se aparejan indudablemente á negociar con ellas á costa nuestra. Nunca he deseado con mas

encendido ardor el don del convencimiento y de la persuacion que en esta vez, en que quisiera yo hacer á mis conciudadanos partícipes de los fundados y crueles recelos que me cercan, y que tan vivamente me hacen temer por nuestra independenciamiento y nacionalidad. Conjuro, pues, á los mexicanos de todos los partidos á que fijen su atencion en este punto tan vital, y que, libres de preocupaciones y de todo sentimiento que no sea el del patriotismo mas ascendrado, busquen el remedio que reclama nuestra delicada situación.

Séame lícito reproducir aquí las palabras citadas en otro lugar de este escrito:

“Bien sé que los principios que proclamo no lisongean de ningun modo las pasiones políticas; pero no es menos cierto que dimanen de mi convicción, y que son *los mas conformes* con la *razon* y con el *buen sentido*; son las doctrinas prácticas, y tal vez las *únicas posibles y realizables* en las actuales circunstancias; son, en fin, el lenguaje de la *seguridad de mi pais.*”

“Un tiempo fué en que las pasiones podian animar nuestras discusiones políticas: hubo un tiempo, lo que es todavia mas, en que al estallar nuestras grandes revoluciones, pudieron considerarse estas mismas pasiones como una necesidad. Cuando se trata de consumir una revolucion y de destruir los obstáculos y las resistencias que se le oponen, ¡ah! entonces es cuando las pasiones políticas son el único instrumento á que el hombre puede recurrir en último extremo. Pero cuando una revolucion está ya consumada; tan solo el buen sentido es el que debe

“dirigir los negocios del país y dominar las pasiones
“de los hombres públicos.”

“Yo también sé que me condenan las pasiones po-
“líticas de mi partido, y por lo mismo apelo al buen
“sentido de mi país.”



*Je ne vise ni au roman, ni à la Chevalerie ni au
martyre.*

No aspiro á hacer el papel de héroe de novela,
ni de paladin de la caballería, ni de mártir de
mis opiniones.—(Chateaubriand.)

SIENDO uno de los tristes caracteres de las épo-
cas turbulentas, como la que nos ha tocado por suerte,
que ni se abraza la verdad, ni se desecha el error, si-
no cuando inspira confianza el que los pone de mani-
fiesto; esto es, que las doctrinas que se esponen al
público, no tienen mas valor que el de la persona que
las establece; creo yo que, para que mis palabras pro-
duzcan, siquiera en parte, el efecto que me propon-
go, será oportuno descender á algunos pormenores
acerca de mi posición personal.

No fueron seguramente otros los motivos que mo-
vieron á Mr. de La-Martine, el célebre y elocuente in-
dividuo de la cámara de diputados de Francia, al co-
menzar así muy recientemente uno de sus mas bri-
llantes triunfos parlamentarios:

“No puedo menos de sonrojarme al pedir un mo-

“mento de atencion á la cámara, viéndome obligado á
 “hablar de mi persona, puesto que se halla mezclada
 “en los debates del importante asunto que tratamos”
 “En cualquiera otra circunstancia omitiria ha-
 “blar de mí mismo; pero, la cámara lo sabe muy bien;
 “*la opinion de un hombre es el hombre mismo*; y el ol-
 “vido que podria manifestar de lo que personalmente
 “le concierne, no debe comprender á las opiniones
 “que representa, por que *la garantía que ofrecen*
 “*estas opiniones se funda en la garantía de la mis-*
 “*ma persona.*”

Y si aquel distinguido orador creyó, en no menos
 grave coyuntura, ocuparse en hablar de su persona
 para que cualquiera artificiosa y siniestra interpreta-
 cion no fuera á desvirtuar sus palabras; ¡cuánto ma-
 claro, cuánto mas imperioso no debe ser en mí este
 deber, si se considera la situacion de la república, vic-
 tima, por tanto tiempo, de las facciones que sin cesar se
 han disputado el funesto privilegio de destruirla, se-
 pretexto de gobernarla, y atendida la novedad entre
 nosotros y la trascendencia de los principios consig-
 nados en este papel? Juzgando que estos son de sumo
 interés para mi pátria, no es menos el empeño que me
 anima por dar á mis palabras el carácter de buena fe
 y de verdad, que únicamente puede hacerlas acepta-
 bles á mis adversarios.

Así es, que viendo ya venir sobre mí las acusaciones
 muy propias y sabidas en tales casos, de *emisario de*
algun soberano estrangero, de apóstata y servil, y de
ambicioso, y toda esa manoseada nomenclatura que tan-
 tas lágrimas ha costado ya á la humanidad; estando ple-
 namente convencido de que *sapientibus et insipientibus*

bus debitores sumus; de que ademas, *la opinion de un*
hombre es el hombre mismo, y finalmente, *de que la ga-*
rantía que ofrecen las opiniones, se funda en la garan-
tía de la misma persona que las profesa y emite; he crei-
 do de mi deber anticiparme á las inculpaciones que
 puede hacerme el espíritu de partido en esta ocasion,
 para que impugnándolas, como me prometo hacerlo
 victoriosamente, no logren mis opositores desvirtuar la
 poca ó mucha eficacia que á mis razones acompañe.

No faltará quien maliciosamente me suponga instru-
 mento ó emisario de algun gobierno extraño, cuando
 propongo á mis compatriotas *el ecsamen* de si les con-
 vendrá la adopcion del sistema monárquico, al cabo de
 tantos desastres y desventuras como les ha atraído el
 republicano (1). Fuera de que esa injusta sospecha,
 aun suponiéndola fundada, para nada deberia influir en
 la *esencia* de las cosas de que voy tratando, si se ecsami-
 naran con la debida imparcialidad. Despues de haber
 dado yo en mi carrera pública, como no puede haber-
 lo olvidado la nacion, suficientes pruebas de la cons-
 tante independenciam de mi ánimo, de la firmeza y rec-
 titud de mis principios, y de mi fidelidad á mis jura-
 mentos, permítaseme decir, que algun derecho tengo
 para ser creído, cuando protesto del modo mas solem-
 ne y esplicito, que al dirigir al público mi voz humil-

(1) ¡Cómo si un *emisario* procediera nunca con la leal franque-
 za que marca mi conducta en esta ocasion, en que me presento, con
 firme resolucion, á publicar mis principios sin ningun rebozo ni
 disfraz, *sujetándolos á la voluntad de la nacion!* Un *emisario* obra siem-
 pre *oculta y misteriosamente*, y no *sujeta públicamente* sus ideas ni
 sus proyectos á la voluntad de una nacion; sino antes bien, busca la
 consecucion de sus fines en la astucia y en el secreto, sin despreciar
 medio alguno por ilícito que sea.